#### **Annex IV**



Projecting Annual Control of the Con	Fortalecimiento de la Red Sudamericana para la Normalización textil y comercial de los pelos finos naturales de Camélidos Sudamericanos-Alpaca en Argentina, Bolivia y Perú.
	23 01 2015
	Leonidas Gutierrez Hermoza

	00075969
	0087589
UNDAF Gut-omates	2.1 Fortalecimiento y mejoramiento del desarrollo de mercados sostenibles de producción, capital y trabajo, con énfasis en las áreas de exclusión.
Coeciae Galiotromes	OUTCOME 47: Grupos vulnerables afectados por marginación y crisis socio-económica atendidos por Programas Nacionales prioritarios implementados con asistencia del PNUD.
	Implementación de una Norma Técnica internacional para camélidos sudamericanos-Alpaca bajo el auspicio de la International Wool Textile Organisation-IWTO a favor de la cadena productiva textil camélidos de la Región Andina de Argentina, Bolivia y Perú.
Implementing Paysian	Dirección General de Negocios Agrarios, antes Dirección General de Competitividad Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú y la Red Sudamericana de Laboratorios en Textil Camélidos.
	Dirección General de Negocios Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, y
Report Bergeles	como soportes de contraparte al proyecto, el:
	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA-Trelew.
	Compañía de Productos de Camélidos S.A-COPROCA
	Bolivia.
AVACSIA CASTELLA CAST	07 de Abril del 2,014
AWARESUS:	31 de Marzo 2,015
	30,000 Dólares Americanos

# Breve descripción del Proyecto

El proyecto pretende fomentar y/o implementar normas técnicas internacionales sobre las bondades Puras de la fibra de camélidos sudamericanos en una organización de referencia mundial para el sector textil como es la International Wool Textile Organisation, instancia en la que la Red Sudamericana de Laboratorios en Textil Camélidos solicitó y posibilitó la instalación de una Mesa de Diálogo sobre temas técnicos de la fibra de Alpaca. Por otro lado, se plantea fortalecer las Buenas Prácticas de Laboratorios bajo el cumplimiento estricto de la norma 17025 así como el fortalecimiento de competencias en los criadores alto-andinos a través de información y transferencia de conocimientos sobre la importancia de las transacciones comerciales bajo parámetros de normas técnicas nacionales e internacionales y la gestión productiva por calidad.



#### I) PRINCIPALES LOGROS DEL PROYECTO

# Desgregion de los enfrates lorios de movego centago vorz

- 1. El proyecto permite incidir en la Política Nacional de la Calidad Decreto Supremo N°046-2014-PCM impulsando estándares de calidad que se apliquen al proceso de esquila en animal vivo y manejo del vellón de la fibra obtenida de las razas Huacaya y Suri de la especie: alpaca (Vicugna Pacos), para facilitar las transacciones a nivel nacional e internacional (inciso h, objetivos específicos del DS).
- El proyecto contribuye a afianzar el rol rector del Ministerio de Agricultura y Riego-MINAGRI a través de la Promoción de instrumentos y herramientas en apoyo a la competitividad en calidad, como es la Norma Técnica Peruana 231.370.2010.
- El proyecto está financiado por el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, permitiendo articular la cooperación internacional en el fomento de la competitividad de la cadena productiva Textil camélidos, que viene promoviendo el Ministerio de Agricultura y Riego-MINAGRI.
- 4. El proyecto ha permitido la activación y operación del Sub Comité Técnico de Normalización en Camélidos Domésticos con la finalidad de revisar y actualizar la NTP 231.370-2010, generando un espacio de diálogo para la cadena productiva en textil camélidos del país que el MINAGRI promueve.
- 5. El proyecto ha permitido gestionar al Ministerio de Agricultura y Riego, responsable de la Secretaría Técnica del Sub-Comité Técnico de Normalización del INDECOPI, la actualización de la Acreditación de los Miembros de los tres sectores involucrados: Producción, Técnico y Consumo.
- 6. El proyecto permite la inclusión mayoritaria de las organizaciones de productores alto-andinos en pro de la calidad, y que participaron en la aprobación de la Norma Técnica Peruana 231.370 en el año 2010 así como los técnicos esquiladores que no participaron activamente en la formulación de dicha Norma en el año que se promulgó.
- 7. El proyecto ha facilitado el intercambio de experiencias en calidad sobre criterios y prácticas técnicas en la esquila y manejo del vellón de la fibra de alpaca a través de la validación de la NTP 231.370.2010 entre las regiones participantes de Arequipa, Junín, Pasco y Puno, así como la aplicación de la Norma Técnica Peruana por las empresas del sector privado tales como SAIS-PACHUTEC en Junín y Fundo Experimental PACOMARCA en Puno. Dichos encuentros, también han permitido promover la constitución de un Comité Nacional de Técnicos Esquiladores.
- 8. El proyecto, ha permitido de manera focalizada el intercambio de experiencias en calidad sobre criterios y prácticas técnicas en la esquila y manejo del vellón de la fibra de alpaca a través de la validación de la NTP 231.370.2010, dirigida a técnicos esquiladores y productores potenciales en esta especialidad pertenecientes al departamento de Puno. Asimismo, se llevó a cabo una réplica del taller en la ciudad de Cusco. Estos eventos también han servido para reflexionar e incentivar en la organización de un Comité Técnico Regional de esquiladores tanto de Puno como de Cusco, Se adjunta Acta que se apoyó en el diseño.
- 9. El proyecto permite iniciar la conformación de un Comité Técnico Nacional de esquiladores, viene promoviendo los Comités Regionales de Puno y Cusco, que se encarguen de difundir una cultura por la calidad y apliquen la normativa de las Buenas Prácticas de esquila y Manejo del Vellón de la fibra de Alpaca en sus zonas de origen para la mejora de las negociaciones comerciales de los productores altoandinos.
- 10. El proyecto permite que los resultados de la NTP 231.370.2010 validada por los técnicos esquitadores, sean un insumo que fortalezca los procesos, conceptos y categorías utilizadas en la formulación de la mencionada Norma Técnica.
- 11. La validación de la NTP 231.370.2010 promovida por el proyecto, permitió identificar que en la esquila participan activamente las mujeres alto-andinas, lo cual es importante considerar en los futuros planes de acción de esquila por las entidades correspondientes.
- 12. El proyecto permite también, identificar las necesidades de difusión y capacitación de la NTP 231.370 Buenas Prácticas de esquila y manejo del Vellón de la fibra de Alpaca, especialmente considerando las condiciones de trabajo del técnico esquilador así como el bienestar del animal.

- 13. El resultado de la participación del Proyecto es la aprobación de la Proyecto de la NTP 231.370-2010, en su segunda edición con el código NTP TP 231.370-2014 Buenas Prácticas de Esquila y Manejo del Vellón de Fibra de Alpaca, aprobado por R.0133-2014/CNB-INDECOPI. Publicada el 2014-12-28.
- 14. El proyecto ha iniciado el fomento de la bancarización por los pagos a los proveedores de servicios en la ejecución de las actividades programadas. Sin embargo, a Diciembre del presente año no ha funcionado este sistema, dado a la manera esporádica y los montos de menor cuantía que el proyecto viene operando.
- 15. El proyecto ha permitido la publicación de una Guía aplicativa sobre buenas prácticas de Gestión de la Calidad en Laboratorios de ensayos textiles bajo la Norma ISO/IEC 17025, documento que se difundirá a los laboratorios nacionales como internacionales potenciando las capacidades de gestión de sus recursos humanos.

# ANEXO

# ACTA N°01-2014/CTR-COMITÉ TECNICO REGIONAL DE ESQUILADORES-PUNO

En la ciudad de Juliaca, siendo las 6.30 p.m. hora peruana del día 23.10.12 en el marco del Taller de extensión pecuaria Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca en aplicación de la Norma Técnica peruana NTP 231.370 que se ejecuta a través del Ministerio de Agricultura y Riego con financiamiento del FFPG-PNUD y el apoyo de la Red de Camélidos, se procedió, terminado el Taller de Capacitación mencionado, a dar inicio a la Primera Reunión de esquiladores-productores interesados en constituir el Comité Técnico Regional de Esquiladores-Puno, que se encargará de difundir y promover el uso de la Norma Técnica de Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón en la cadena productiva Textil Camélidos.

Participaron en la reunión, el sr. Miguel Mullisaca Mullisaca con DNI Nº 02412972, el sr. Edgar Hancco Mullisaca con DNI Nº 42750579, el sr. Erick Carrasco Ccama con DNI Nº 41868797, el sr. Juan Mendoza Alí con DNI Nº 02157507, el sr. Edwin Hancco Mullisaca con DNI Nº 44069905, Rigoberto Quispe Mayhua con DNI Nº 45573308, el sr. Jorge Luque Hancco con DNI Nº 42759522, el sr. Diego Castillo Choque con DNI Nº 02162246, el sr. José Apaza Salívar con DNI Nº02448898, el sr. Victoriano Hancco Yana con DNI Nº01517903 y la sra. Gloria Gutiérrez Carpio Coordinadora del Proyecto 87589 MINAGRI-PNUD-RED CAMELIDOS.

La sesión se llevó a cabo con normalidad y sin ninguna interferencia que alterará los resultados, cumpliéndose con el objetivo propuesto.

### I. Antecedentes:

El día 20 de mayo 2014, en el marco de las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Proyecto 87589 MINAGRI-PNUD-RED CAMELIDOS, se desarrolló la I Sesión de Actualización de la NTP 231.3710.2010 en la sede del Ministerio de Agricultura y Riego, donde se acordó la introducción de cambios técnicos a la NT así como desarrollar una II sesión para la revisión final y aprobación del PNTP231.370 Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de Fibra de Alpaca, dicha sesión se llevó a cabo en el Fundo de PACOMARCA Puno, durante el mes de Julio del presente año.

Asimismo, se programó talleres de validación del uso y práctica de la NTP de esquila, talleres que se llevaron a cabo en Junín y en la ciudad de Puno en el fundo de PACOMARCA, los participantes a éstas sesiones fueron esquiladores productores de los departamentos de Arequipa, Cusco, Puno, Junín y Pasco, dichas sesiones se llevaron a cabo en el mes de mayo y julio del presente año.

En el mes de octubre se llevó a cabo el l Taller de extensión pecuaria para validar y hacer uso de la NTP 231.370 a los productores esquiladores del departamento de Puno.

#### II. Agenda de reunión:

Constituir el Comité Técnico Regional de Esquiladores de Puno de manera voluntaria y con la finalidad de difundir y promover el uso de la Norma Técnica de Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón en la cadena productiva Textil Camélidos.

#### III. Acuerdos:

Luego de analizar la importancia de homogenizar los criterios de una esquila adecuada y de su importancia en una adecuada aplicación en la cosecha de fibra dado que incide en el precio de la

fibra, se llegó al siguiente acuerdo:

- Constituir de manera voluntaria el Comité Técnico Regional de Esquiladores de Puno con la finalidad de difundir y promover el uso de la Norma Técnica de Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón en la cadena productiva Textil Camélidos.
- 2. Trabajar en coordinación con la Dirección de Negocios Pecuarios-MINAGRI y con el Proyecto 87589 que vienen impulsando.
- 3. Nombrar como coordinador del Comité Técnico Regional de Esquiladores de Puno por el lapso de 01 año al Sr. Victoriano Hancco Yana del CITE cs-Puno.

Siendo las 21.05 horas se terminó la presente sesión, suscribiendo en señal de conformidad y acuerdo

Miguel Mullisaca Mullisaca Esquilador-Productor PICOTANI Edgar Hancco Mullisaca Esquilador PUTINA Erick Carrasco Ccama Esquilador QUILLCA Juan Mendoza Alí Esquilador PALCA

Edwin Hancco Mullisaca Esquilador-Productor PUTINA

Rigoberto Quispe Mayhua Esquilador PICOTANI Jorge Luque Hancco Esquilador PICOTANI Diego Castillo Choque Esquilador-Productor Santa Lucía

José Apaza Salívar Esquilador PUTINA Victoriano Hancco Yana Técnico Esquilador PUNO

# II) PERFORMANCE DEL PROYECTO

# Indicar el grado de avance de las actividades programadas en el Prodoc en el año

indicar el grado de a	avance de las actividades progra	madas en el Prodoc en el ano	
Resultado i	Implementación de una Norma Téc bajo el auspicio de la Internationa productiva textil camélidos de la Reç	I Wool Textile Organisation-IWTO	a favor de la cadena
	No existe Norma Técnica de las bondades puras de la fibra de camélidos sudamericanos- Alpaca a nivel de la Región e internacionalmente posicionada y difundida.		
Linea de base	·	e Técnicos Esquiladores por país qu	
	O1 Expediente Administrativo de la Norma Técnica Peruana 231.370 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca actualizada, presentada ante el Working Group de la Alpaca en la International Wool Textile Organisation-IWTO.		
Meta	O1 Guía Aplicativa sobre buenas prácticas de laboratorios bajo la ISO 17025		
urcus	O1 Guía instructiva sobre el uso e importancia de las Normas Técnicas en el fortalecimiento de un sistema de gestión de calidad en la cadena productiva textil camélidos.		
	01 Comité Nacional de Técnico	os Esquiladores, en base a la validad	ión de la NTP 231.370
	de Esquila y Manejo de Velló	Norma Técnica Peruana 231.370 s n de la fibra de Alpaca actualizad la International Wool Textile Organis	a, presentada ante el
Indicador	Guía Aplicativa sobre buenas p	rácticas de laboratorios bajo la ISO 1	7025
		importancia de las Normas Técnica lidad en la cadena productiva textil c	
	Comité Nacional de Técnicos E	squiladores, en base a la validación	de la NTP 231.370
Actividad 1-1	Meta ( )	Indicador	% de logra
Organización y ejecución del Plan de acción del proyecto, monitoreo y	<ul> <li>01 Base de datos actualizada de los Miembros del Sub- Comité Técnico de Normalización de Camélidos Domésticos.</li> </ul>	Uso de la base de datos en las convocatorias a Mesas Técnicas y/o sesiones de trabajo de los Miembros del Sub-comité Técnico de Normalización de Camélidos Domésticos.	100%
monitoreo y seguimiento a las actividades, sistematización. Diseño de instrumentos de gestión y búsqueda de contrapartes.	01 base de datos construida con los potenciales técnicos esquiladores de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno.	Uso de la base de datos en las validaciones de la NTP 231.370 Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón.	100%
	03 Contrapartes nacionales para la organización de las Mesas Técnicas o sesiones de trabajo.	Infraestructura y logística disponible a bajo costo.	133%
Las bases de datos generadas están actualizadas, disponibles y activas para difundirlas. Los centros de servicios y/o empresas contrapartes han facilitado su infraestructura y logística para la realización de las sesiones y validación de la NTP 231.370, éstas entidades han sido seleccionadas por acuerdo de los Miembros participantes del Sub-comité Técnico de Normalización de Camélidos Domésticos, considerando su ubicación, expertis técnico, recursos humanos disponibles, acceso a medios de transporte, infraestructura-equipos acorde con la NTP 231.370.2010, disponibilidad de logística hostelera para grupos no menores de 25 integrantes y la facilitación del recurso alpaca para someterlas a la validación de la NTP 231.370 Buenas Prácticas de esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca.  Asimismo, se ha conseguido 04 contrapartes nacionales, superándose la meta de 03, para la organización de la Mesas Técnicas o sesiones de trabajo que han enfatizado temas sobre calidad y la NTP 231.370.2010 Buenas Prácticas de Esquila y manejo de vellón de la fibra de alpaca, así como la importancia de la organización de los técnicos esquiladores en Comités que les permita la capacitación permanente, la acreditación así como ser canalizadores de las prácticas enunciadas en la Norma Técnica mencionada.			

Actividad 1.2		Meta	Indicador % 6 % de logro
Implementación,	O1 Mesa de Dialogo Internacional de laboratorios para fortalecer las competencias de los recursos humanos de los laboratorios nacionales bajo la ISO 17025.	Número de laboratorios participantes e interesados en mejorar sus competencias bajo la ISO 17025.	
	01 Mesa Técnica Internacional: Argentina, Bolivia Perú y Uruguay, sobre Normas Técnicas en Esquila.	Número de participantes de Argentina, Bolivia Perú y Uruguay intercambiando información y conocimientos sobre Normas Técnicas en Esquila.	
	<ul> <li>02 Mesas o Sesiones Técnicas Nacionales para la actualización y aprobación de la NTP 231.370</li> </ul>	Documento sobre incorporaciones y/o modificaciones a la NTP 231.370.2010	
organización, ejecución, administración seguimiento actividades	y de del		Documento de Proyecto NTP231.370-2014 aprobado.
proyecto.	<ul> <li>03 Mesas Técnicas Nacionales para la validación de la NTP 231.370 entre los técnicos esquiladores de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno.</li> </ul>	Número de eventos técnicos donde esquiladores participantes validan la NTP 231.370 de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno.	
		<ul> <li>02 Guías instructivas como material de difusión.</li> </ul>	Publicación de Guías 50% instructivas.
	01 Expediente Administrativo de la Norma Técnica Peruana 231.370 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo de Vellón de la fibra de Alpaca actualizada, presentada ante el Working Group de la Alpaca en la International Wool Textile Organisation-IWTO.	Documento sobre la NTP 231.370 como expediente IWTO "0"-2010.  0%	
		principalmente la actualización d aprobación del PNTP 231.370.2014 Fibra de Alpaca. También, ha fa esquiladores de los departamentos través de la coordinación del p	la priorizado el desarrollo de las actividades nacionales, e la NTP 231.370.2010, el apoyo a la gestión de la sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo del Vellón de icilitado la convocatoria y participación de los técnicos de Arequipa, Cusco, Junín, Pasco y Puno. Asimismo, a proyecto, se facilitó la Convocatoria de los Miembros co de Normalización de Camélidos Domésticos, así como



se estableció la Metodología de Trabajo tanto de la Primera sesión sobre la actualización de la Norma Técnica como del Taller de Validación de la NTP 231.370.2010, finalmente, actuó como facilitadora en el trabajo del Grupo N°2 de la Sesión Técnica de Actualización de la Norma. Se superó la meta de la realización de 03 Mesas Técnicas nacionales, llegando a cumplir 04 y se desarrolló en 01 Mesa Técnica en Junín, 02 en Puno y 01 en Cusco.

La Secretaria Técnica a cargo del Ministerio de Agricultura y Riego-Dirección Nacional de Negocios Pecuarios antes Dirección de Promoción de la Competitividad, ha organizado y sistematizado la información de los documentos y Actas tanto de la NTP 231.370.2010 y del PNTP 231.370.2014 sobre Buenas Prácticas de Esquila y Manejo del Vellón de Fibra de Alpaca y está encargada del proceso administrativo a seguir ante Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI para la formalización de los Acuerdos sostenidos.

Actividad 1.3	Meta			Indicador	
Prodoc	Prodoc			Prodoc	Promedio Q1-Q4 100
Comentarios					
		2014, /	Anual	Come	ntarios
Yolotal de logic de l'é	Sulaioo Sulaioo Sulaioo			El proyecto se inició e	n el Segundo trimestre

%total de logro de Resultado 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Comentarios	
Comentarios			
Prodoc	Prodoc	Prodoc	Promedio Q1=Q4 100
Actividad 2.1	Meta (	Indicador	% de logro
Indicador	Prodoc		
Meta	Prodoc		
Linea de base	Prodoc		
Resultado 2	Prodoc		

		lante de l'itoy é do en el aro
Total % de logro de		Comentarios - La Comentario - La Com
resultados	100	

# III) PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTACULOS EN LA IMPLEMENTACION

Describir los principales obstáculos experimentados durante la implementación. Incluir las medidas que han sido adoptadas para enfrentar las dificultades.

ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο ο	, Medidas adoptadas
Demora del MINAGRI en la implementación de un módulo al servicio del proyecto que facilite la administración de recursos y la ejecución de las actividades planificadas.	Reuniones de trabajo informativa sobre avances obtenidos con la Dirección de Promoción de Competitividad del MINAGRI quién autorizó el día 27.05.2014 la implementación del Módulo de trabajo para el proyecto.
La práctica de los depósitos por anticipo que se realizan en la cuenta bancaria de la Dirección Nacional del Proyecto. La administración de PNUD sugiere la apertura de una cuenta bancaria.	Inicio de la apertura de una cuenta bancaria a nombre del proyecto para la transferencia de fondos por PNUD según presupuesto establecido por cada actividad.
	Abierta la cuenta bancaria, no inició operaciones debido a lo esporádica y menor cuantía de los montos por gastos que genera un proyecto como éste, que es pequeño. PNUD, sugirió continuar con la modalidad inicial de anticipó a la Dirección Nacional así como el pago directo a los proveedores.

## IV) LECCIONES APPRENDIDAS\*

Describir brevemente las lecciones aprendidas durante la vida del proyecto.

	Participación de los esquiladores en el proceso de la revisión de la NTP 231.370, en la validación de la NTP trabajada por los miembros del sub. Comité, con la finalidad de facilitar su cumplimiento y aplicar, principalmente en el eslabón primario, de la cadena productiva textil de camélidos una política inclusiva por la calidad en las zonas alto-andinas del país.
Ž	Refuerza el conocimiento en detalle de los procesos y técnicas empleadas en la operación productiva para la obtención de productos o derivados de una especie viva, permitiendo definir e identificar las tareas y habilidades productivas de los integrantes de una familia rural en el proceso productivo de la esquila.
3	Los costos administrativos que generan las operaciones de una cuenta bancaria, en un proyecto pequeño como el presente, no son un incentivo para operar bajo esta modalidad. Se deben adoptar otro tipo de estrategias como el pago directo por parte de PNUD a los proveedores de servicios y la modalidad de pago por anticipo a la Dirección Nacional del Proyecto, que permite evitar costos adicionales. Continuar con éstas dos modalidades es un acuerdo entre PNUD-MINAGRI, para llevar a cabo las operaciones del proyecto.

\* Las lecciones aprendidas se refieren a aquellos aprendizajes, positivos y negativos, basados en la experiencia, relativos a formas de resolver problemas y/o maneras de llevar adelante actividades que puedan servir a otros actores en procesos similares. Las lecciones aprendidas del IFP podrán servir como insumo para las evaluaciones de proyecto, así como para compartir con los demás proyectos que se implementan en conjunto con el Gobierno.

